

**DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE MIEMBROS  
DE LA CORPORACIÓN**

TOMA DE POSESIÓN

**1. DATOS PERSONALES**

1er APELLIDO CORREDOZ 2º APELLIDO MORCILLO  
NOMBRE ANA BELEN NIF \_\_\_\_\_  
DOMICILIO PARTICULAR \_\_\_\_\_  
LOCALIDAD San PROVINCIA ↓ CP ---

**2. BIENES Y DERECHOS**

a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana. (Especificar tipo de inmueble, superficie, calle y número, municipio, provincia y fecha de adquisición.)

- Vivienda en planta primera, tipo B. con plaza de aparcamiento y trastero. Calle San Antonio, 10 en Ciudad Nueva, Murcia.  
Superficie útil: 96m<sup>2</sup> (Sup. construida 130m<sup>2</sup>)  
Fecha adquisición: 22/05/2007

b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica. (Especificar superficie, situación y fecha de adquisición.)

No dispongo

c) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y/o profesionales. (Especificar actividad, municipio, provincia.)

No

d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo. Certificados de depósito o documentos equivalentes. Cualquier tipo de imposición a cuenta. (Especificar cuantía, entidad de depósito, etc.)

No

e) Acciones y participaciones en capital social de cualquier tipo de entidad.

No

f) Títulos de Deuda pública, obligaciones, bonos de caja y equivalentes.

No

g) Participaciones en capital social de Sociedades de inversión mobiliaria y en Fondos de inversión mobiliaria.

No

h) Automóviles, embarcaciones, joyas y obras de arte cuyo valor unitario supere los 3.000,00 Euros.

No

i) Derechos de propiedad industrial e intelectual

No

j) Otros bienes (sociedades participadas por las declaradas, rentas temporales o vitalicias, derechos reales de uso y disfrute, concesiones administrativas, opciones contractuales, obligaciones patrimoniales).

Renta por madre trabajadora : 400€ /mes (hasta los 3 años de edad del menor)

k) Liquidación del último ejercicio de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y, en su caso, Sociedades.

Resultado: 240,51€

### 3. OBSERVACIONES

Declaración que formula en cumplimiento del artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Ciudad a 13 de JUNIO de 2015

Fdo.:

